Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-36 sur Teléfono 8170040

CARACTERIZACION POBLACIONAL



JARDIN INFANTIL HUELLAS Y TALENTOS

2026

OBJETIVO GENERAL

- Promover acciones de caracterización, acompañamiento, fortalecimiento y seguimiento a través de la ejecución de acciones de fortalecimiento con las familias, colaboradores y colaboradoras, para el potenciamiento y desarrollo de capacidades de las familias, cuidadoras, cuidadores, comunidad, frente a la crianza y el cuidado sensible de las niñas, los niños en primera infancia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar estrategias para la recolección de información, datos sociodemográficos, culturales, educativos, sociales
- Orientar y promover acciones de fortalecimiento en el rol cuidador y protector
- Sensibilizar a las familias participantes frente a su rol y participación
- Promover estrategias de participación de la comunidad y agentes educativos
- Fortalecer el trabajo en equipo de la Unidad operativa y el equipo transversal.
- Fomentar la participación de las familias y el reconocimiento del rol protector
- Reconocer la identidad de la comunidad participante

CARACTERIZACION POBLACIONAL

Resaltando la Ley 1804 del 2016 , Por la cual se establece la política pública de estado para el desarrollo integral de la primera infancia “de Cero a siempre”, del cual busca fortalecer la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y niñas de 0 a 6 años y teniendo en cuenta el diseño e implementación de acciones de caracterización, acompañamiento, fortalecimiento y seguimiento para el potenciamiento y desarrollo de capacidades de las familias, cuidadoras, cuidadores y las comunidades frente a la crianza y el cuidado sensible de las niñas y los niños en primera infancia del componente familias, comunidad y redes, se realiza implementación de las herramientas propuestas para la recolección de información, se socializa con las familias, colaboradoras y colaboradores del jardín, luego de obtener la participación del 100 % de las familias participantes 98 e integrantes del equipo de trabajo 14 se procede a realizar el análisis y caracterización poblacional del instrumento implementado con las familias participantes para la recolección de datos contexto geográfico, social, cultural, familiar, educativo e identificación de acciones por parte del equipo de trabajo del Jardín y equipo transversal que puedan vulnerar la integridad de las niñas niños encaminadas al fortalecimiento del rol protector.

Fase: Mapeo Territorial

Se implementa Herramienta “Formulario Google” con familias colaboradores y colaboradoras para la recolección de información.

- Encuesta virtual link “Mapeo Territorial”, Familias
- Encuesta caracterización Poblacional Familias comunidades y redes

- Encuesta Virtual link “Mapeo territorial” Colaboradores y colaboradoras

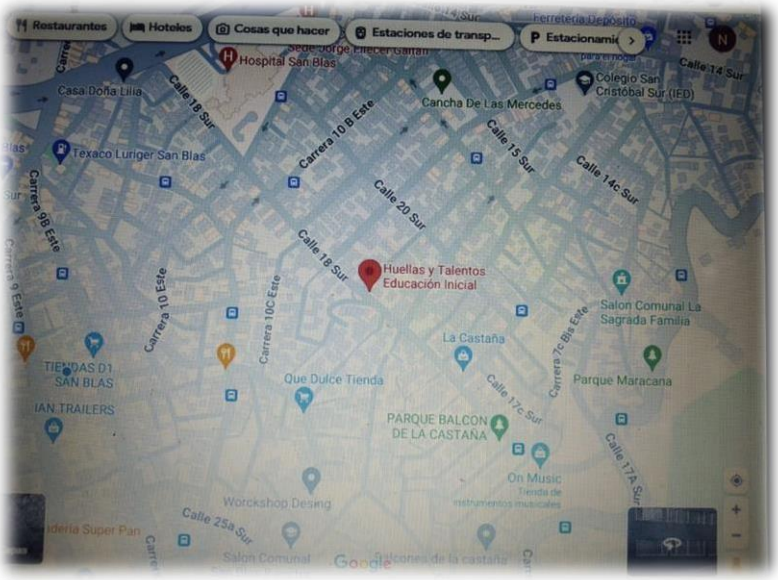
En la implementación de la encuesta se establece el reconocimiento de cada uno de los participantes, recolección de datos socio demográficos, edad, sexo, estado civil, genero, estado civil, costumbres, lugares que frecuentan, reconocimiento de redes de apoyo, identificación de los derechos, rol de los cuidadores, identificación de entidades competentes entre otras.

Fase: Lectura de Identidad

Para esta Fase se realiza socialización y reconocimiento de la identidad de las familias, colaboradoras y colaboradores del Jardín Huellas y Talentos con la finalidad de acercarlos y sensibilizar frente al desarrollo de la encuesta y en la consecución de la información, se incentiva a participar narrando y contando su historia de vida en medio de asamblea, dialogo y la implementación de las encuestas, se indaga sobre quiénes son , que desean, como se sienten y otras preguntas generadas en el Mapeo territorial, enfocadas al reconocimiento de sus realidades, costumbres e intereses, socializa Pieza Publicitaria con la finalidad de identificar necesidades, particularidades, costumbres y acciones de fortalecimiento en el rol Protector y cuidador de la comunidad participante.



De igual forma para esta fase se realiza Mapeo Territorial identificando el área sociodemográfica del Jardín Infantil y cada uno de los espacios aledaños con la finalidad de promover su reconocimiento e identificación por parte del talento Humano y las familias participantes



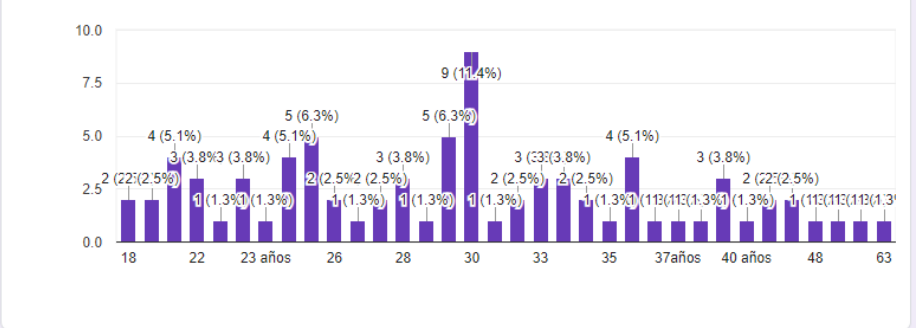
- Se realiza identificación de la población participante de las niñas y niño en atención en la Unidad Operativa
- Para esta fase se realiza encuentro con el equipo transversal donde se comparte el link para la realización del seguimiento y análisis de su parte y así poder iniciar con la identificación de las temáticas a abordar; se dan a conocer los parámetros para el desarrollo de las movilizaciones, cualificación del rol Protector, cuidador, encuentros presenciales y virtuales con familias y colaboradores y colaboradoras los cuales son entregables que consten de herramientas como:
- Planeación de los encuentros
- Acta que contenga tema objetivos, metodología, desarrollo de los momentos del encuentro, evaluación del encuentro, participantes, listados de la asistencia, evidencias, y entregable según estrategia propuesta.

Nombre completo de quien diligencia la encuesta



Se evidencia la participación satisfactoria de 98 familias participantes

Edad

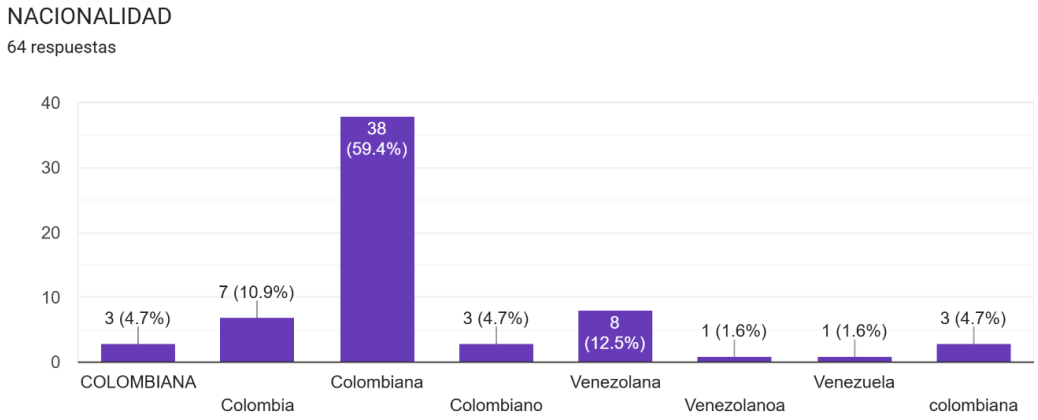


Se evidencia que las familias participantes se encuentran en un rango de edad entre los 18 y 63 años, siendo la edades más recurrentes 30 años correspondiente a el mayor porcentaje obtenido (11,4%), 25 años para un porcentaje del (6.3%), 29 años para un porcentaje obtenido (6.4) y una minoría entre los 40 y 63 años para un porcentaje del (1.3%).

Numero de identificación



Se evidencia el número de identificación de los 98 participantes, que registraron la encuesta entre ellos 6 con documento de identidad cedula de extranjería, PPT y 87 con cedula de ciudadanía

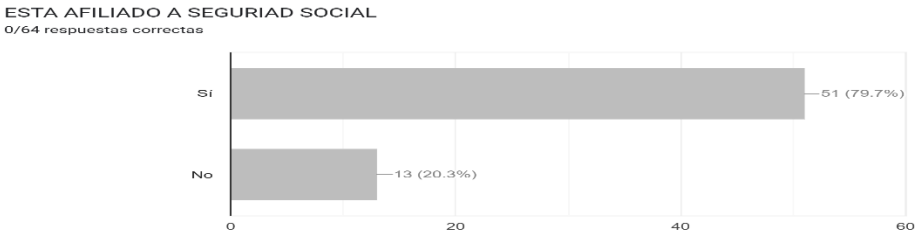


En el marco del proceso de caracterización poblacional realizado en el Jardín Infantil Huellas y Talentos, en el año 2026, se identificaron diversas variables sociodemográficas que permiten comprender la composición de las familias participes del servicio. Dentro de estas variables se encuentra la nacionalidad de los cuidadores y la presencia de población migrante, aspecto relevante para el diseño de estrategias de atención con enfoque diferencial e inclusión social.

De acuerdo con los resultados obtenidos a partir del total de encuestas aplicadas, se evidencia que el 15,6 % de la población atendida corresponde a familias migrantes, específicamente provenientes de Venezuela, mientras que el 84,4 % restante corresponde a población nacional. Esta información permite reconocer la presencia significativa de población en contexto migratorio dentro de la comunidad educativa, lo cual implica la necesidad de fortalecer acciones institucionales orientadas a promover procesos de integración, acompañamiento y garantía de derechos.

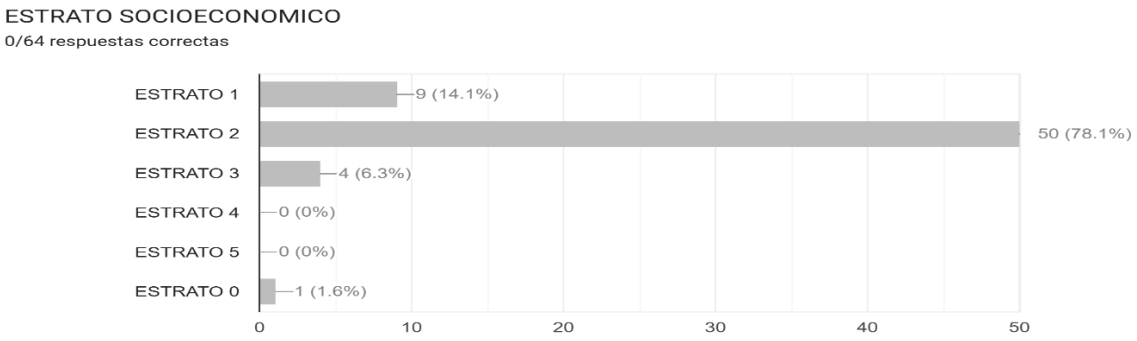
En este sentido, el equipo interdisciplinario del jardín infantil considera pertinente generar espacios de socialización, orientación y acompañamiento dirigidos a la población migrante, con el propósito de brindar herramientas informativas, acceso a redes de apoyo institucional y comunitario, así como estrategias que favorezcan su inclusión social. Dichas acciones buscan fortalecer los procesos de desarrollo integral de los niños y las niñas,

reconociendo las particularidades sociales, culturales y administrativas que pueden experimentar las familias migrantes en su proceso de asentamiento en el país.



Esta situación adquiere mayor relevancia si se considera que la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud permite no solo el acceso a la atención médica cuando se presentan enfermedades o emergencias, sino también la participación en programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y seguimiento integral al desarrollo infantil, así como programas terapéuticos integrales.

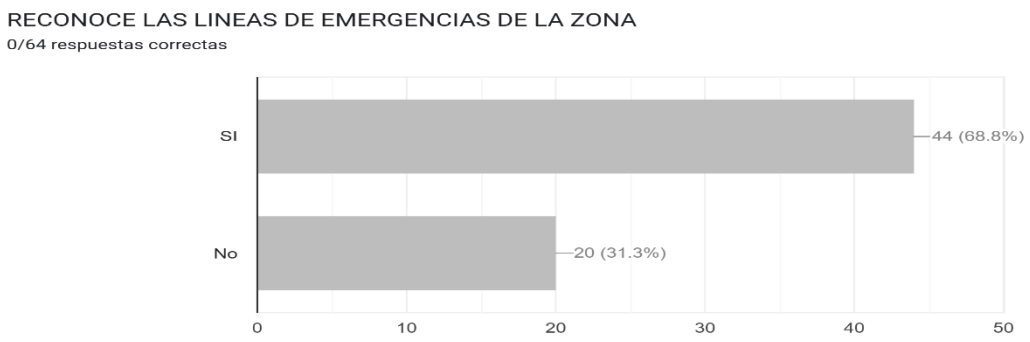
Teniendo en cuenta lo anterior, el equipo interdisciplinario reconoce la importancia de desarrollar acciones de acompañamiento y orientación dirigidas a las familias, con el fin de facilitar procesos de afiliación al sistema de salud, promover el conocimiento de las rutas de atención institucional y fortalecer el ejercicio efectivo de los derechos de los niños y las niñas.



Como análisis a este interrogante, se alude a la relación entre el estrato socioeconómico y la apropiación de saberes e implementación de los mismos en la crianza positiva y los procesos de corresponsabilidad en las familias de los niños y las niñas participantes del Jardín Infantil Cofinanciado Huellas y Talentos. Lo anterior se puede comprender desde factores estructurales, culturales y de acceso a oportunidades. Cabe resaltar que el estrato no determina la calidad de la crianza, pero influye en las condiciones que facilitan o dificultan la apropiación y aplicación de dichos saberes.

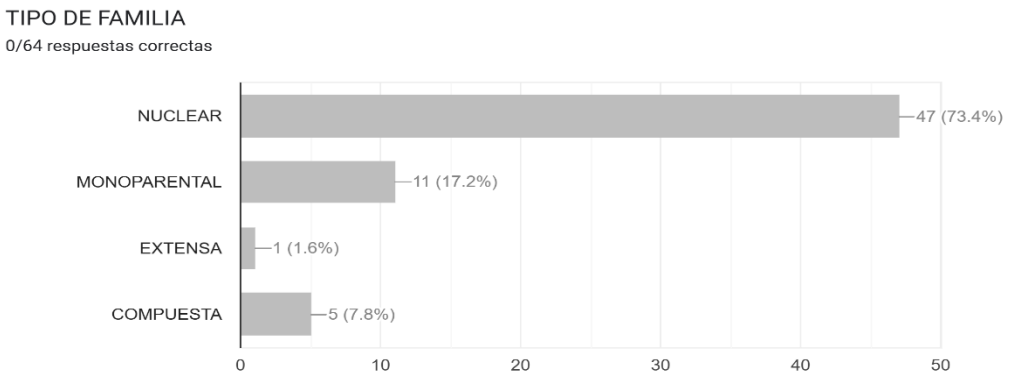
Dicho esto, suele encontrarse que las familias de estratos socioeconómicos más altos tienen mayor acceso a información especializada y redes de apoyo privadas e institucionales; en contraste, las familias de estratos socioeconómicos más bajos pueden enfrentar brechas digitales o educativas y la prioridad de resolver necesidades básicas (trabajo, vivienda y alimentación), lo cual reduce el tiempo que pueden invertir en procesos formativos.

Según las respuestas obtenidas, se observa que las familias del jardín infantil se encuentran en el rango de estratos socioeconómicos de 0 a 3,siendo el estrato 2 en el que la mayoría hacen parte con un porcentaje del 78.1%; lo cual daría lugar a que la unidad operativa se convierta en el principal canal de apropiación de saberes sobre crianza positiva, donde resulta clave que se flexibilicen las estrategias de participación familiar adoptando por ejemplo: el diseño de estrategias de movilización social adaptadas al contexto socioeconómico; uso de lenguaje claro y cercano; promoción de espacios participativos; y, el reconocimiento de las capacidades de cuidado que tienen todas las familias independientemente de que cuenten con condiciones distintas.



A partir de la aplicación de la pregunta dirigida a padres de familia sobre el reconocimiento de las líneas de emergencia de la zona de San Cristóbal, se obtuvieron un total de 64 respuestas. Del total de participantes, 44 padres de familia (68,8%) manifestaron conocer las líneas de emergencia, lo que evidencia que una parte importante de la comunidad cuenta con información básica para acceder a servicios de atención en situaciones de riesgo o emergencia. Sin embargo, 20 padres de familia (31,3%) indicaron no conocer estas líneas, lo que refleja la necesidad de fortalecer los procesos de socialización e información relacionados con los canales de atención y apoyo disponibles en la comunidad.

Estos resultados permiten identificar la importancia de implementar estrategias pedagógicas y de divulgación orientadas a que todas las familias conozcan y tengan acceso oportuno a las líneas de emergencia, favoreciendo así la prevención de riesgos y la atención adecuada ante situaciones que puedan afectar la salud, seguridad o bienestar de los miembros de la familia.



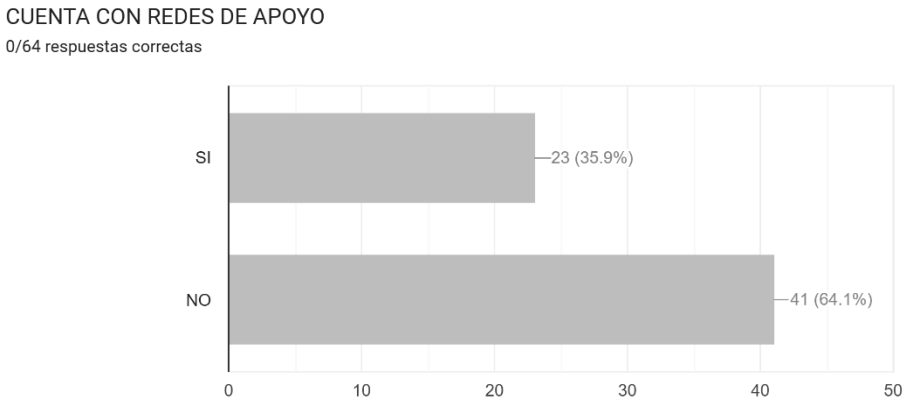
La tipología familiar influye en la forma en la que las familias asumen el rol protector hacia los niños y niñas de primera infancia; especialmente en aspectos como la corresponsabilidad, la garantía de derechos y la prevención de violencias. Esto no significa que un tipo de familia proteja más que otro, sino que cada estructura familiar presenta dinámicas, recursos y retos particulares que pueden incidir en las prácticas de cuidado y protección.

Independientemente del tipo de familia, el rol protector se fortalece cuando existen: vínculos afectivos seguros; comunicación asertiva; establecimiento de normas y límites claros; corresponsabilidad entre cuidadores; conocimiento de los derechos de los niños y las niñas y redes de apoyo familiares y comunitarias.

En la atención a primera infancia es importante partir de que no existe un único modelo ideal de familia, sino múltiples formas de organización familiar que pueden garantizar el cuidado y protección cuando cuentan con acompañamiento, orientación y fortalecimiento de capacidades parentales.

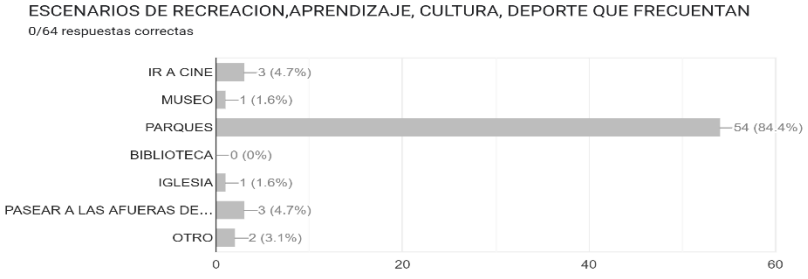
En este caso, la mayoría de familias cuentan con una composición de tipo nuclear con un 73.4%; donde algunas fortalezas pueden estar enfocadas en una mayor claridad en distribución de roles parentales; la posibilidad de establecer normas y pautas de crianza más coherentes cuando ambos cuidadores participan de manera activa. De otra parte algunos riesgos o desafíos podrían enfocarse en sobrecarga cuando uno de los dos cuidadores es quien asume en mayor parte las responsabilidades del hogar; conflictos emocionales y de pareja que pueden afectar el adecuado desarrollo del niño o la niña; y, delegación excesiva al jardín infantil por falta de tiempo.

Según esto, resulta necesario abordar temáticas como maternidad y paternidad corresponsable en donde se alude además a la crianza positiva libre de violencias.



Se evidencia un alto porcentaje (64.1%) de familias que refieren no contar con redes de apoyo actualmente. Cabe resaltar que, la importancia de las redes de apoyo en el marco de la educación inicial y la primera infancia radica en que el desarrollo integral de los niños y niñas no depende únicamente de la familia o del jardín infantil, sino de una corresponsabilidad entre familia, comunidad, instituciones y el Estado.

Dicho esto, las redes de apoyo permiten fortalecer la protección, el bienestar y las oportunidades de desarrollo durante los primeros años de vida; asimismo, la redes de apoyo contribuyen a que los niños y niñas tengan más adultos protectores y atentos a su bienestar, lo que disminuye la probabilidad de que se presenten situaciones de presuntas vulneraciones de derechos; y, por ende, se promueva la construcción de entornos seguros y protectores para todos y todas.



La caracterización poblacional realizada a partir del ejercicio de cartografía social permite identificar patrones de uso del tiempo libre y de acceso a escenarios recreativos y culturales por parte de las familias. Estos resultados aportan elementos importantes para comprender las dinámicas territoriales y las oportunidades de desarrollo integral para niños y niñas dentro del contexto comunitario.

En primer lugar, los datos evidencian que una proporción relativamente baja de familias accede a escenarios culturales formales. Específicamente, el 4.7% de las familias manifiesta asistir regularmente a cine durante su tiempo libre, lo cual indica que algunas familias promueven actividades de esparcimiento relacionadas con los intereses y preferencias de los niños y las niñas. Este tipo de experiencias puede contribuir al desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y sociales, dado que el cine no solo constituye una forma de entretenimiento, sino también una herramienta que favorece la imaginación, la reflexión y el acercamiento a diferentes narrativas culturales.

Sin embargo, el acceso a otros espacios de carácter cultural resulta considerablemente más limitado. De acuerdo con la información recopilada, solo el 1.6% de las familias reporta asistir a museos. Este porcentaje reducido podría estar asociado a diversos factores. En primer lugar, puede existir desconocimiento acerca de la oferta cultural disponible, especialmente de aquellos espacios que ofrecen acceso gratuito o programas dirigidos a la primera infancia y a las familias. En segundo lugar, también pueden influir aspectos relacionados con barreras de movilidad, percepción de accesibilidad, falta de información institucional. Este hallazgo sugiere la existencia de una brecha en el acceso a bienes culturales, la cual limita las oportunidades de aprendizaje experiencial y de interacción con diferentes manifestaciones artísticas y patrimoniales. Los museos, centros culturales y otros espacios similares pueden constituirse en escenarios de aprendizaje significativo, donde los niños y niñas desarrollan curiosidad, pensamiento crítico y apropiación de su entorno cultural.

Por otra parte, el análisis de los resultados muestra que la gran mayoría de las familias (84.4%) utiliza los parques como principal escenario de recreación, este alto porcentaje puede explicarse por diversos factores asociados al territorio. Así pues, los parques suelen ser espacios de fácil acceso, cercanos a las viviendas y de uso gratuito, lo que facilita su uso frecuente por parte de las familias. Además, estos lugares ofrecen oportunidades para el juego libre, la actividad física y la interacción social entre niños, niñas y cuidadores. Desde la perspectiva del desarrollo infantil, el uso de parques representa un recurso valioso, ya que el juego al aire libre favorece el desarrollo motor, la exploración del entorno y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales. No obstante, la concentración mayoritaria de las actividades recreativas en un único tipo de espacio también evidencia una limitación en la diversidad de experiencias extracurriculares a las que acceden las familias.

En este sentido, la información analizada pone de manifiesto la necesidad de ampliar el conocimiento y la apropiación de otros escenarios comunitarios y culturales disponibles en el territorio. Diversificar las experiencias extracurriculares puede contribuir significativamente al desarrollo integral de los niños y las niñas, al permitirles interactuar con distintos entornos educativos, culturales y recreativos que complementan los procesos formativos que se desarrollan en el hogar y en los espacios institucionales.

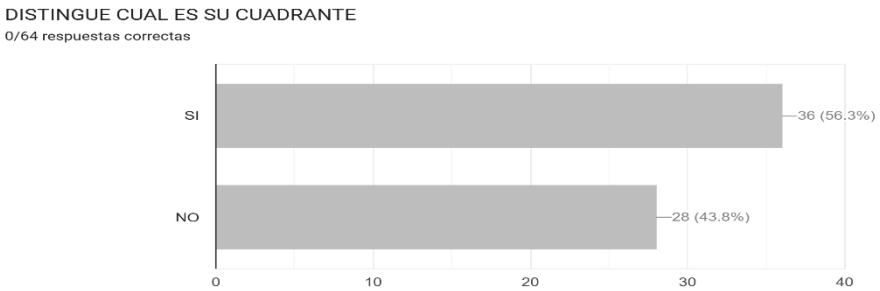
A partir de este diagnóstico, el equipo interdisciplinario identifica como una estrategia pertinente la implementación de encuentros y procesos de fortalecimiento dirigidos a las familias. Estos espacios pedagógicos pueden orientarse a socializar la oferta institucional y comunitaria existente dentro de la localidad de San Cristóbal, así como a promover la participación en actividades culturales, recreativas y educativas de carácter gratuito.

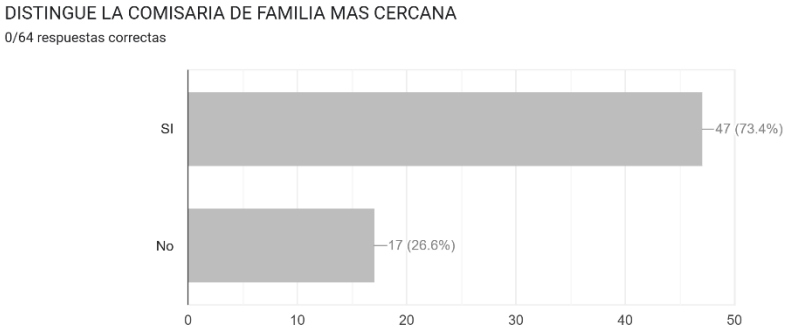
Entre los recursos territoriales que podrían fortalecerse en este proceso se encuentran iniciativas como la Manzana del Cuidado, el Centro de Felicidad de San Cristóbal, así como

programas orientados al desarrollo infantil, entre ellos los servicios de psicomotricidad infantil. La articulación con estos espacios permitiría ampliar las oportunidades de participación de las familias y favorecer la construcción de redes de apoyo comunitarias.

En conclusión, los resultados de la caracterización poblacional evidencian que, si bien las familias cuentan con acceso a espacios de recreación, principalmente parques, existe una baja participación en escenarios culturales y educativos complementarios. Esta situación señala la importancia de fortalecer estrategias de información, acompañamiento y articulación institucional que permitan ampliar el acceso de las familias a la oferta cultural y recreativa disponible en el territorio.

De esta manera, se podrá contribuir de manera más efectiva al desarrollo integral de los niños y las niñas, promoviendo experiencias diversas que enriquezcan su proceso de crecimiento, aprendizaje y participación comunitaria.





Finalmente, en el marco de la atención integral a la primera infancia, es fundamental que padres, madres, cuidadores y cuidadoras conozcan las instituciones públicas dispuestas para la protección y garantía de derechos como: cuadrantes de policía, comisarías de familia, centros zonales de ICBF, entre otros., esto en el marco de una respuesta oportuna frente a situaciones de riesgo o vulneración de derechos.

Se evidencia que la mayoría de familias reconocen el cuadrante de policía con un porcentaje del 56.3% y la comisaria de familia más cercana con un 73.4%. Sin embargo, se observa que un 43.8% en la actualidad desconoce la red principal de apoyo policivo; por lo cual, el equipo interdisciplinar considera fundamental ejecutar acciones concretas de orientación frente a este tipo de entidades competentes. Por su parte, resulta relevante además aludir a los servicios que prestan cada una de ellas.

Fase: Análisis y apropiación

Se contó con la participación de las familias, equipo transversal, colaboradoras, colaboradores:

- Niñas-niños
- Familias
- Responsable del servicio
- Profesionales en atención a la Primera Infancia
- Personal de alimentos
- Personal de aseo e higiene
- Auxiliar administrativa

- Auxiliares en atención a la Primera infancia
- Educadora especial
- Psicóloga
- Enfermera de apoyo

Para el establecimiento del documento y consecución de la Información se implementó un periodo de 3 meses desde el inicio del contrato, estableciendo un Cronograma para la realización de cada una de las fases anteriormente mencionadas.

Se dispuso del espacio físico y orientación virtual a las familias para el desarrollo de la encuesta.

- Se procede a realizar el análisis, sistematización de la información enfocando las prácticas y acciones en el fortalecimiento del rol protector.

Análisis

- La realización de la sistematización de la implementación de la encuesta permite identificar la importancia de continuar fortaleciendo y cualificando a las colaboradoras y colaboradores frente a cada uno de los procesos que contribuyen al desarrollo Integral de las niñas y niños en el trabajo interdisciplinar con el equipo Transversal de la SDIS; es así como se evidencia especial énfasis en la cualificación frente al proceso entre pares, teniendo en cuenta que aún hay información no acertada frente a los procesos y trabajos a desarrollar dentro de la estrategia.

Con en la encuesta realizada propuesta desde el área de Educación especial se debe mencionar que la Estrategia Entre Pares, busca favorecer la participación con equidad de los niños y niñas con discapacidad, alteraciones en el desarrollo o restricciones médicas, desde el reconocimiento de sus historias de vida y sus particularidades, promoviendo ambientes inclusivos donde todos compartan, disfruten y gocen de sus derechos.

Por lo cual es importante realizar fortalecimiento con las familias desde el cronograma de rol protector dando a conocer la estrategia y su participación en los procesos con las niñas y niños de inclusión que se encuentran activas en el jardín.

Se puede analizar que las familias requieren de ese acompañamiento por parte del área de educación especial que permita dar a conocer la discapacidad desde un modelo biopsicosocial, social y calidad de vida, permitiendo comprender que existen otras formas de ser o estar, rompiendo “esquemas normalizadores” y avanzando en reconocer que la discapacidad no es inherente a la persona, sino que se relaciona con las posibilidades para garantizar o no su participación.

- Teniendo en cuenta el abordaje realizado a las familias frente a la corresponsabilidad y conocimiento sobre la asistencia a valoración integral y seguimiento a vacunas, los resultados obtenidos muestran el desconocimiento e importancia que las familias brindan a la entrega de los soportes médicos y al cumplimiento de estos acuerdos adquiridos al llevar puntualmente a las niñas y niños a los controles médicos y a su vez realizar la entrega de estos certificados por lo cual es importante promover movilizaciones sociales que transciendan en los grupos y así se divulgue la información,

- `promoviendo desde el trabajo con el equipo transversal la sensibilización, fortalecimiento a las familias dando a conocer que su falta de compromiso y cumplimiento podría incurrir en negligencia, por ende se propone trabajar desde la corresponsabilidad orientando los procesos de entrega de estos documentos y articular con otras entidades de salud o atención al presentarse barreras en la tención o asignación de las citas para las niñas y niños.
- Al realizar la lectura de los resultados obtenidos para las preguntas sobre hábitos de vida saludable aunque las familias promueven y conocen los hábitos es importante hacer énfasis detalladamente en cada uno de ellos especialmente en una adecuada alimentación saludable con la finalidad que reconozcan estos hábitos y la minuta que se implementa en el Jardín y así mismo puedan favorecer desde casa este hábitos promoviendo el consumo de frutas, verdura; por ello se propone se realizar un fortalecimiento a las familias y colaboradoras/ colaboradores , sobre estilos de vida saludable en el fortalecimiento del rol cuidador y protector desde el componente salud y nutrición, incluyendo éstos ítems y todos los demás relacionados según el protocolo que proporciona la secretaría de integración social.
- Frente al abordaje realizado en el conocimiento de rutas administrativas, violencias, presunción de abuso sexual o exposición a violencias se considera importante trabajar y realizar el fortalecimiento a familias y equipo de trabajo desde el área psicosocial realizar una cualificación a padres, madres, y/o cuidadores, profesionales referente a prevención de abuso sexual infantil, y sobre todo orientar cual es la ruta que se debe seguir ante una presunción de abuso sexual infantil; prevención de violencias hacia las niñas, niños, adolescentes y sus familias, ya que en sensibilizaciones anteriores se ha observado que existe el desconocimiento sobre la ruta que se debe seguir ante un hecho de presunto maltrato infantil “físico, psicológico, sexual, negligente” e inclusive las denuncias por violencias de género.

- Es necesario sensibilizar frente a la importancia de comunicar o notificar ante la entidad competente cualquier vulneración o situación de presuntos hechos de violencia que ocurran en el contexto familiar o fuera de este. Es importante empoderar a las familias referente a prácticas de autocuidado, el no permitir ningún tipo de agresión física, psicológica, sexual.

Se tendrán encuentros con familias referente a crianza sensible y construyendo vínculos afectivos. Estos encuentros se realizarán con el fin de fortalecer el rol protector y cuidador mediante prácticas del buen trato entre todos los integrantes de las familias de nuestros niños y niñas vinculados en el servicio.

- Teniendo en cuenta los resultados arrojados en el trabajo y conocimiento de los acuerdos, interacciones armónicas, aunque la mayoría de las familias los identifican, es importante sensibilizar a las familias a través de encuentros y entrega de folletos, piezas publicitarias , videos , entre otras estrategias frente a :
- Garantía de derechos, y que tanto la familia, como el estado, y la sociedad deberán velar por la garantía y la no vulneración de los mismos.
- A pesar de que identifican qué acuerdos se deben tener para garantizar un buen desarrollo de las niñas y niños, es conveniente monitorear el cumplimiento de los mismos, con el objetivo de que se fortalezca la corresponsabilidad de las familias en el momento que sea necesario.
- Es importante convocar a las familias referente a fortalecer la promoción de la salud en la primera infancia y hábitos de higiene.
- Reconocimiento de horarios de atención de la prestación del servicio, como también lo que trae consigo el no llevar oportunamente y en el horario establecido a la niña o niño, dejando claro que esto hacer parte de los acuerdos para fomentar las interacciones armónicas.
- Es necesario fortalecer con los padres, madres. y/o cuidadores la crianza sensible acompañando a niños y niñas a crecer.

- Prevención del abuso sexual infantil, reconocimiento de las partes íntimas y estrategias de autocuidado. Implementación de experiencias pedagógicas

Es importante dejar claridad con las familias que los acuerdos que se consignen deberán ser respetados, exigidos, en busca del buen desarrollo integral de las niñas, y niños vinculados en nuestra unidad operativa; con lo anterior reprogramaran encuentros para el fortalecimiento a familias y de igual forma se promoverán estrategias con las profesionales en atención la primera infancia y demás equipo de trabajo de la unidad operativa para la `promoción de prácticas y acciones de corresponsabilidad, cuidado y protección.

Fase Apropiación:

se realiza encuentro presencial con las familias, colaboradores y equipo transversal con la finalidad de realizar la fase del análisis y apropiación de la información recolectada en las fases anteriores: mapeo territorial y lectura de identidades lo cual permite identificar características del contexto familiar de los niños y niñas, las redes de apoyo existentes y posibles factores de riesgo o protección que inciden en s desarrollo integral. Dicho esto, se pretende:

- Fortalecer estrategias de vinculación familiar en actividades del jardín.
- Realizar seguimiento a familias con redes de apoyo limitadas.
- Articular acciones entre el área psicosocial, pedagógica y de salud.

Una vez se hace el análisis y sistematización de la información adquirida se procede a la fase de apropiación se concluye y establece el cronograma para el ro cuidador y protector y para las movilizaciones en el Jardín, donde se proponen implementar estrategias que permitan el enriquecimiento y aprendizaje significativo en cada uno de los encuentros cumpliendo con el fortalecimiento de acciones que promuevan el rol cuidador y protector y así fomentar espacios protectores y seguros para las niñas y

niños y así garantizar su cuidado y protección como agentes garantes de derechos, teniendo en cuenta el análisis realizado se orienta el plan de trabajo al identificar las necesidades y acciones con las familias, cuidadoras y/o cuidadores.

- Vulneraciones a los derechos de las niñas y los niños
- Maternidad y paternidad corresponsable
- Entornos seguros y protectores
- Acompañamiento emocional
- Escenarios extracurriculares y hábitos de estilo saludable
- Prácticas de autocuidado
- Reconocimiento y manejo de emociones en el hogar